

PÍLDORAS DE INVESTIGACIÓN

# HANS ROSLING Y LOS SESGOS DEL FEMINISMO HEGEMÓNICO



INSTITUTO  
JUAN DE MARIANA

PÍLDORAS DE INVESTIGACIÓN

# HANS ROSLING Y LOS SESGOS DEL FEMINISMO HEGEMÓNICO

ISSN: 2695-5709  
MARZO 2021, MADRID



**IRUNE ARIÑO LANGARITA**  
POLÍTÓLOGA, SUBDIRECTORA DEL IJM Y  
FELLOW EN UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUÍN



**SANTIAGO CALVO**  
ECONOMISTA Y DOCTORANDO EN ECONOMÍA POR  
LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



INSTITUTO  
JUAN DE MARIANA

Hans Rosling (Upsala, Suecia, 1948 - 2017), en su empeño por dibujar y divulgar una imagen del mundo más ajustada a la realidad, publicaba en 2018 *Factfulness*, un libro en el que de forma fácil y muy ilustrativa nos explica cómo nuestra visión acerca del mundo está distorsionada por una serie de sesgos cognitivos. A través de gráficos que nos muestran la evolución temporal de ciertos indicadores formados por datos recogidos por instituciones internacionales como el Banco Mundial, este médico y divulgador sueco nos da herramientas para hacernos una idea del mundo mucho más ajustada a la realidad. Estos atajos mentales son usados en numerosas ocasiones, también por la visión del feminismo dominante sobre la situación de la mujer en el mundo, y en particular en España. En este sentido, este artículo pretende arrojar algo de luz sobre esta cuestión, y mostrar que, aunque no lo parezca, no estamos tan mal.

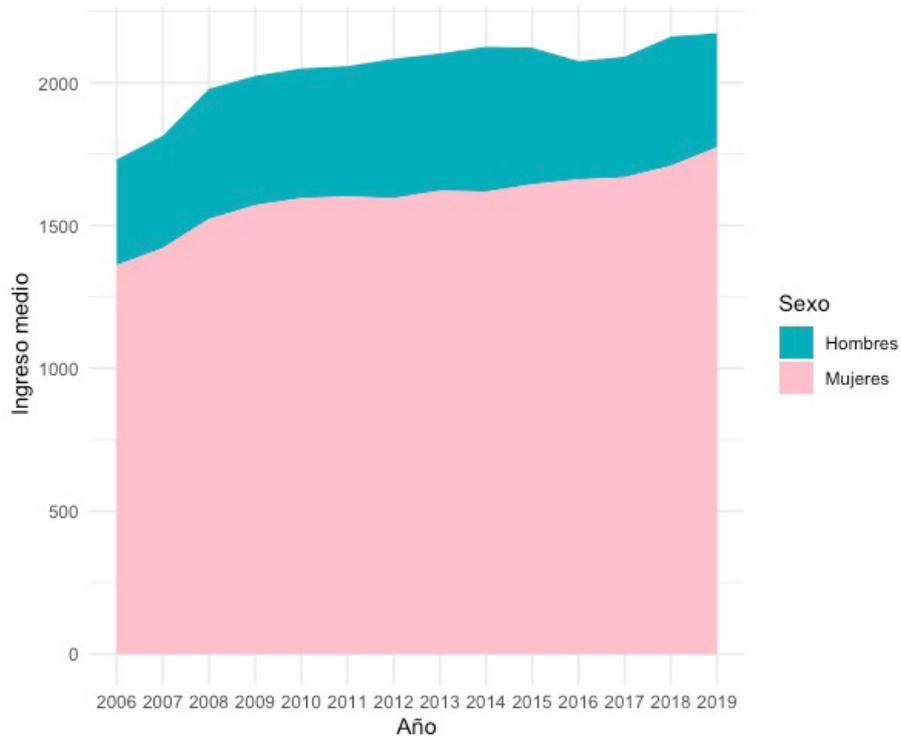
El libro empieza con el llamado **instinto de separación** (capítulo 1). Esto es, “la irresistible tentación que sentimos de dividir todo tipo de cosas en dos grupos diferenciados y, en ocasiones, contradictorios, con una separación imaginaria -un enorme abismo de injusticia- en medio de ambos” (Rosling, 2018: 36). Los individuos tenemos un claro instinto hacia el pensamiento binario y este instinto “hace que nos imaginemos que existe división donde hay continuidad, diferencia donde hay convergencia” (Rosling, 2018: 55).

Del mismo modo los representantes del feminismo hegemónico se empeñan en presentar

gráficos o tablas que separan a los hombres de las mujeres en cuestiones como la distribución salarial, el número de mujeres en política o en puestos de alto mando de grandes empresas, mostrando y señalando una división casi irreconciliable entre estos dos grupos a lo largo de la historia y también en la actualidad. Esto suele utilizarse para justificar una serie de políticas poco respetuosas con los derechos individuales y muy paternalistas, la llama “discriminación positiva” o “política de afirmación”. Sin embargo, si en vez de presentar esos datos en una escala vertical, lo hacemos de otra forma, nos damos cuenta que no hay una separación tan clara: la mayoría de mujeres presentan resultados parecidos a los de la mayoría de hombres.

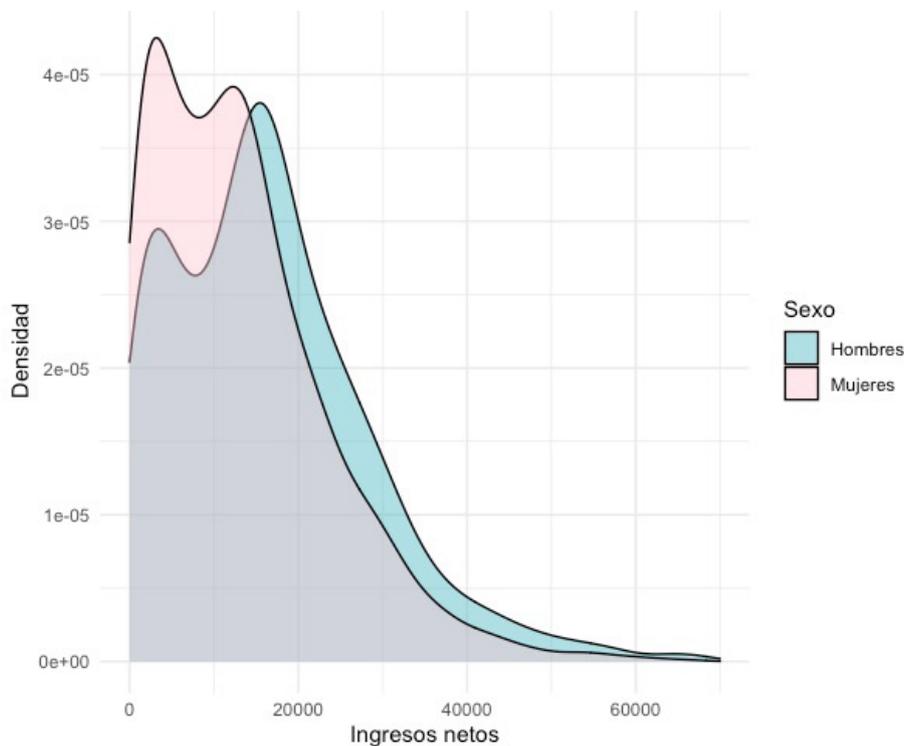
Un ejemplo de esto último es la forma en la que se presenta la diferencia en los ingresos entre hombres y mujeres, como si fuesen dos grupos completamente diferenciados. Este sería el caso de la primera gráfica, donde, en efecto, los hombres tienen de media un salario medio superior al de las mujeres. Sin embargo, si buceamos los datos desagregados a nivel individual (microdatos), podemos encontrar que la distribución es similar en ambos grupos (ver gráfico 2), sobre todo si se representan los ingresos en forma logarítmica (ver gráfico 3). En efecto, hay diferencias inter-género, pero también intra-género; y así como hay hombres que ganan más que algunas mujeres, también se da el caso contrario.

Gráfico 1. Evolución del ingreso medio desagregado por género en España



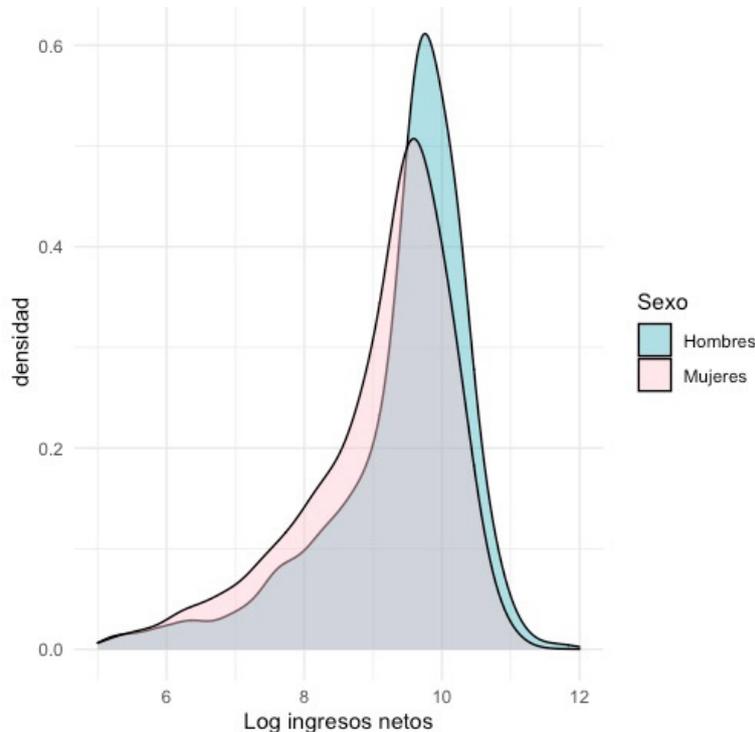
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Gráfico 2. Distribución de ingresos netos desagregado por género en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la ECV.

Gráfico 3. Distribución del logaritmo del ingreso neto desagregado por género en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la ECV.

En el capítulo 2, el autor nos introduce el **instinto de negatividad**. Este hace referencia a nuestra tendencia a notar más lo malo que lo bueno. Las noticias que leemos en los periódicos y escuchamos en la televisión o en la radio nos pintan una realidad catastrófica que muchas veces no es representativa del mundo en que vivimos. Como bien apunta Rosling, para el periodismo no tiene “gancho” hablar de la cantidad de cosas que día a día mejoran en el mundo y cuando encendemos la televisión solo vemos noticias de sucesos negativos. Es por ese motivo que no es de extrañar que tengamos la impresión (equivocada) de que empeoramos constantemente.

La cuestión de las muertes violentas de mu-

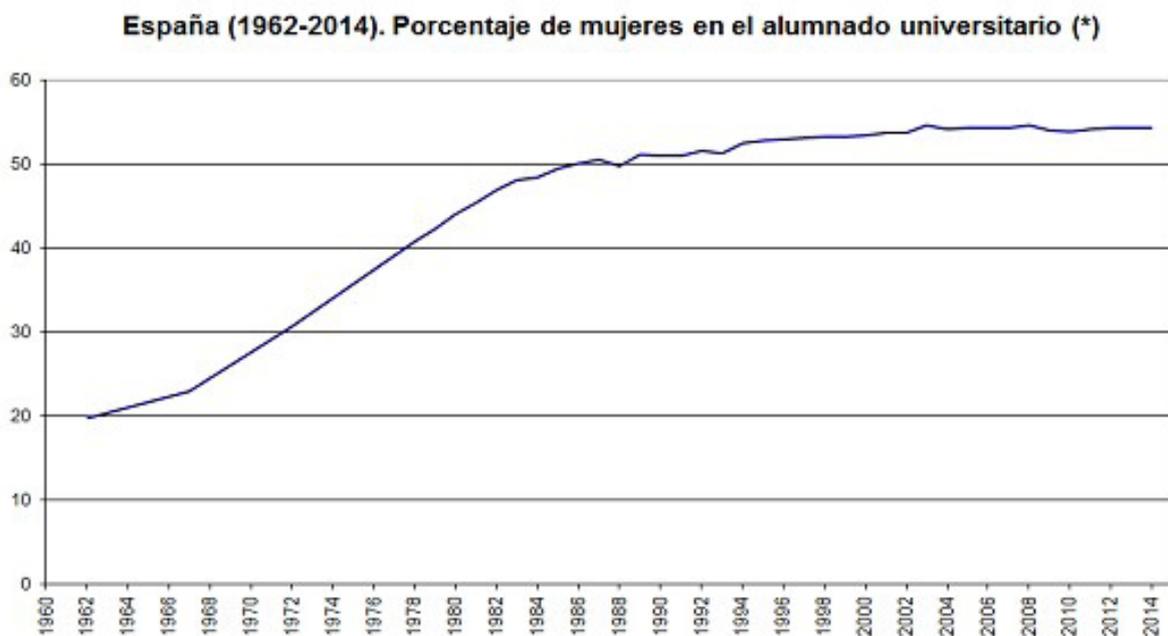
jer, y concretamente de la llamada “violencia de género”, es un ejemplo de ello. Sin embargo, cuando atendemos a los datos nos damos cuenta que España tiene una de las tasas anuales más bajas de homicidios de mujeres de toda Europa (UNODC, 2018) y la segunda más baja de la Unión Europea (Eurostat, 2018). Además, cuando lo comparamos con los hombres, mientras que cada millón de mujeres, en España 5 son asesinadas, este número aumenta hasta 8 en el caso de los hombres. De estas 5 mujeres asesinadas, solo 3,3 lo fueron por sus familiares o pareja.

Pero no solo la situación de las mujeres en España es mucho mejor que en otros países, sino que además, esta no ha dejado de me-

jorar. Por ejemplo, el acceso de las mujeres a los estudios universitarios experimentó un crecimiento intensificado entre los años 60 y 70 (Rodríguez, 2016), llegando a superar al de hombres a partir del curso 1989-1990. Este fenómeno no es algo aislado en el mundo sino un patrón generalizado en los países desarrollados. Existen numerosos factores que ayudan a explicar esta evolución, destacando los institucionales,

culturales y educativos que favorecieron que desde los años 80 más mujeres en España accedieron a estudios universitarios (Bover & Arellano, 1994), pero también debe tenerse en cuenta el papel de las nuevas tecnologías para facilitar la conciliación y el emprendimiento y autoempleo femenino, en especial en países subdesarrollados (Komunte, 2015; Moyi, 2019)

Gráfico 4. Porcentaje de mujeres en el alumnado universitario entre 1962 y 2014

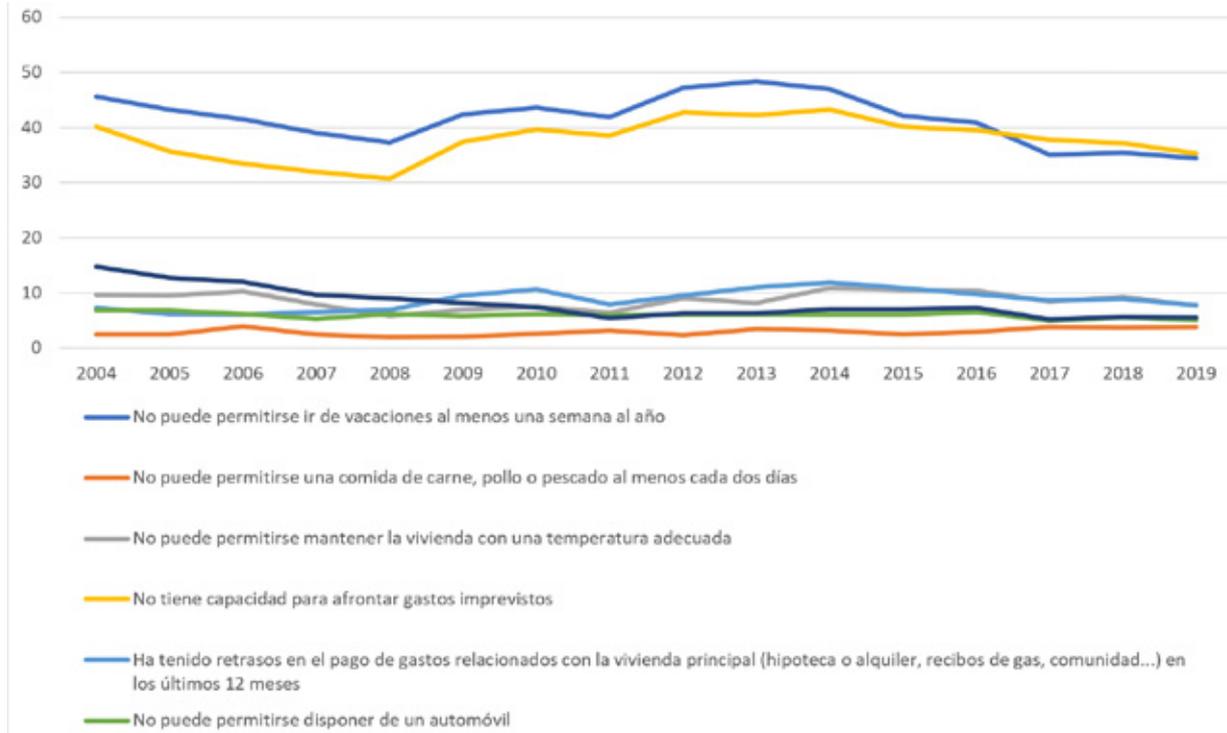


Fuente: extraído del blog Universidad Sí.

Las mujeres españolas no sólo han visto incrementar sus oportunidades de asistir a la Universidad, sino que también han visto mejorada su situación en muchos otros aspectos. Anteriormente se mostraba la evolución del salario medio para mujeres y hombres, pudiéndose observar una clara tendencia al alza para las primeras durante los últimos 15 años. Pero hay muchos otros

indicadores que confirman la mejora en su calidad de vida. Por ejemplo, en el caso de la carencia material severa, aunque no están disponibles datos anteriores a 2004, se puede observar una tendencia a la baja en la mayoría de indicadores, con un ligero repunte en los años de la crisis económica<sup>1</sup>, pero que desde 2013 han vuelto a la senda a la baja confirmando las tendencias previas.

Gráfico 5. Evolución mujeres con carencia material severa (%) por tipo



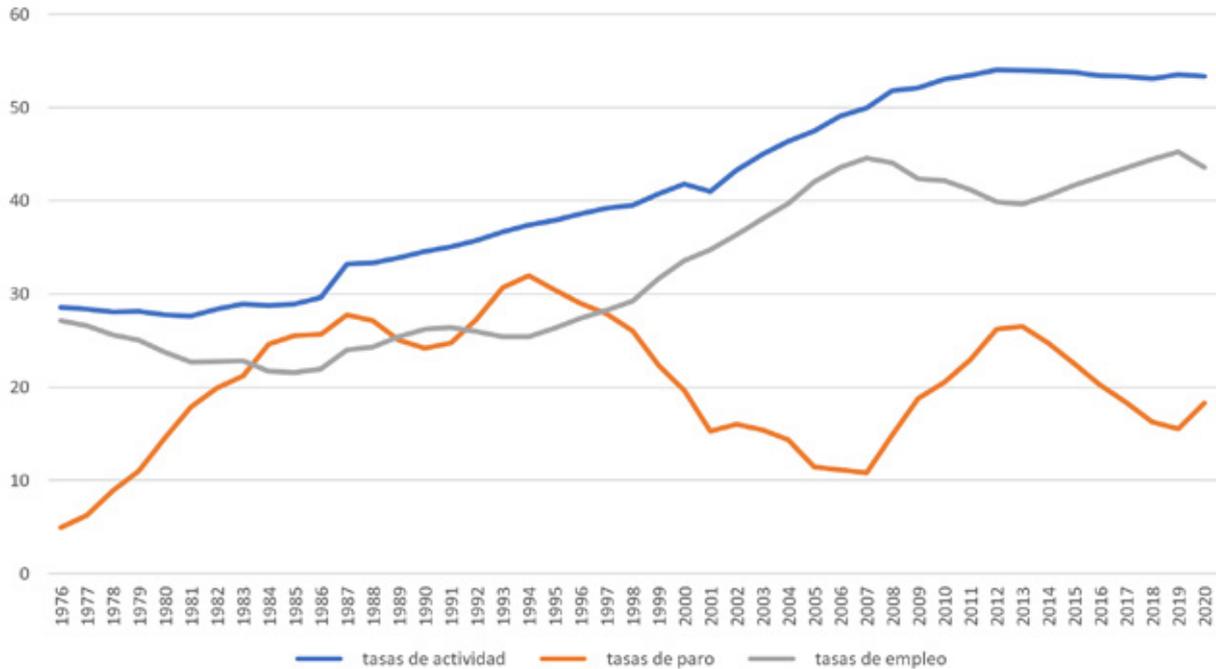
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Con una perspectiva de mayor alcance, los datos del mercado laboral para las mujeres, a pesar del disfuncional funcionamiento de este, señalan una mejora notable desde el inicio de la democracia. Más concretamente, las tasas de actividad y empleo, las cuales son un indicativo del grado de acceso al mercado laboral, han pasado de situarse por debajo del 30% a rondar el 50%. La tasa de paro, algo más volátil debido a la evolución del ciclo económico, también muestra una tendencia a la baja, sobre todo a partir de los años 90, cuando cae por debajo del

30% para situarse en una franja de entre el 10 y el 20%.

<sup>1</sup> La crisis económica también ha afectado a la evolución de la carencia material severa en el grupo de los hombres en una intensidad similar a la de las mujeres, por lo que a falta de un análisis contrafactual, es plausible pensar que un empeoramiento de los datos es independiente del género.

Gráfico 6. Evolución de las tasas de actividad, paro y empleo para las mujeres (%)

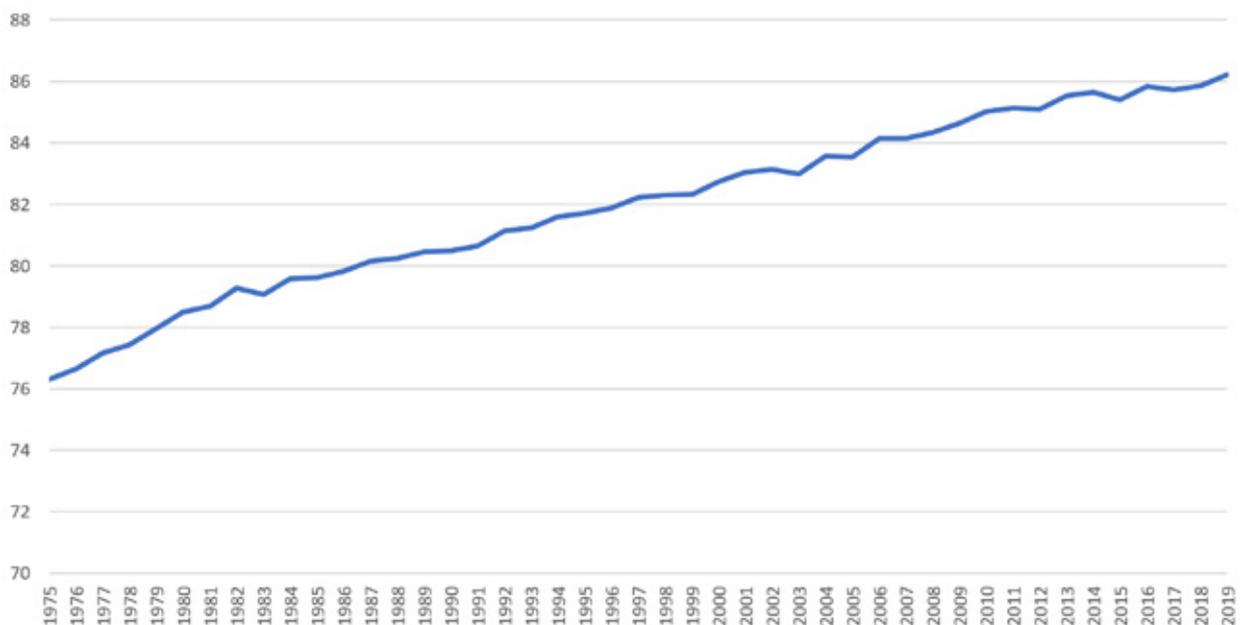


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Finalmente, la esperanza de vida al nacer, la cual puede ser una buena aproximación de la salud y calidad de vida, también ha evolucionado muy positivamente para las mujeres. En 1975 la esperanza de vida era

de 76,3 años, mientras que en 2019 esta se sitúa en los 86,22, es decir, se trata de un incremento de un 13% en el número de años esperados de vida para las mujeres.

Gráfico 7. Evolución de la esperanza de vida al nacer para las mujeres



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Esto último se relaciona con otro de los sesgos que menciona el autor, en concreto, el **instinto de la generalización** (capítulo 6). Este instinto nos muestra como “todo el mundo categoriza y generaliza automáticamente todo el tiempo. Inconscientemente. [...] Las categorías son absolutamente necesarias para poder funcionar. Estructuran nuestros pensamientos.” (Rosling, 2018: 172) Sin embargo, esto puede hacer que, “erróneamente, agrupemos cosas, personas o países, que en realidad son muy diferentes. Puede llevarnos a asumir que todas las cosas o todas las personas de una categoría son parecidas. Y, tal vez lo peor de todo,

puede hacer que saquemos conclusiones precipitadas acerca de toda una categoría, basadas en unos pocos ejemplos, o incluso en un solo ejemplo poco habitual”. (Rosling, 2018: 172)

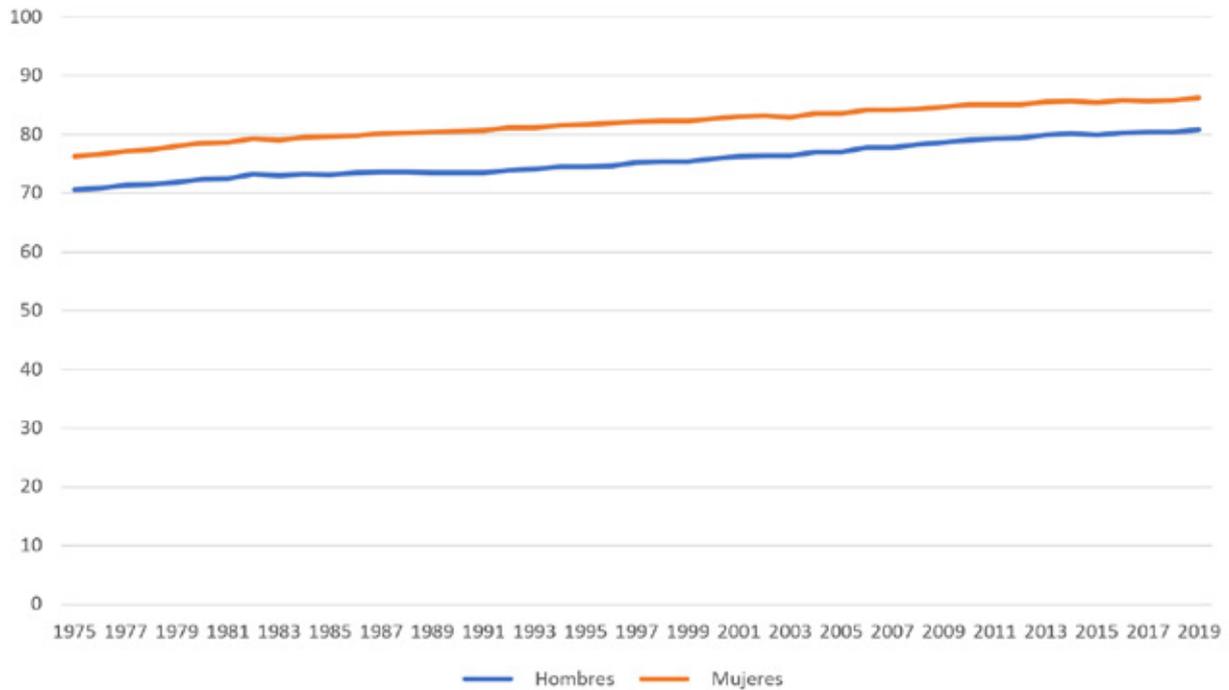
De hecho, aun asumiendo que es posible y tiene sentido categorizar a todos los individuos en función de su sexo, hay muchos aspectos en los que las mujeres se encuentran en una mejor situación que los hombres. Ejemplos de ello son el consumo de alcohol y estupefacientes, la esperanza de vida, los suicidios o las muertes por violencia.

Tabla 1. Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días por sexo en España, 2019

	Hombres	Mujeres
Alcohol	72%	53,9%
Tabaco	41,5%	32%
Cannabis	11,4%	4,7%
Cocaína	2%	0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Gráfico 8. Evolución de la esperanza de vida al nacer por sexo en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Tabla 1. Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días por sexo en España, 2017

Tasa de suicidio por 100,000 habitantes, 2017	
Hombres	Mujeres
11,906	4,054
Incidencia accidentes mortales en jornadas de trabajo por cada 100,000 trabajadores, 2019	
Hombres	Mujeres
5.22	0.42
Sexo de la víctima por homicidio, 2010-2012	
Hombres	Mujeres
406	254

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Sanidad.

Estos datos nos permitirían retorcer el argumento y defender que, de facto, en muchos aspectos ser hombre sitúa a los individuos en una posición más desfavorable. Sin embargo, sabemos que eso no es cierto. Sabemos que en la posibilidad de sufrir una

situación de vulnerabilidad, hay cuestiones tan o más importantes que el sexo que deben ser tenidas en cuenta.

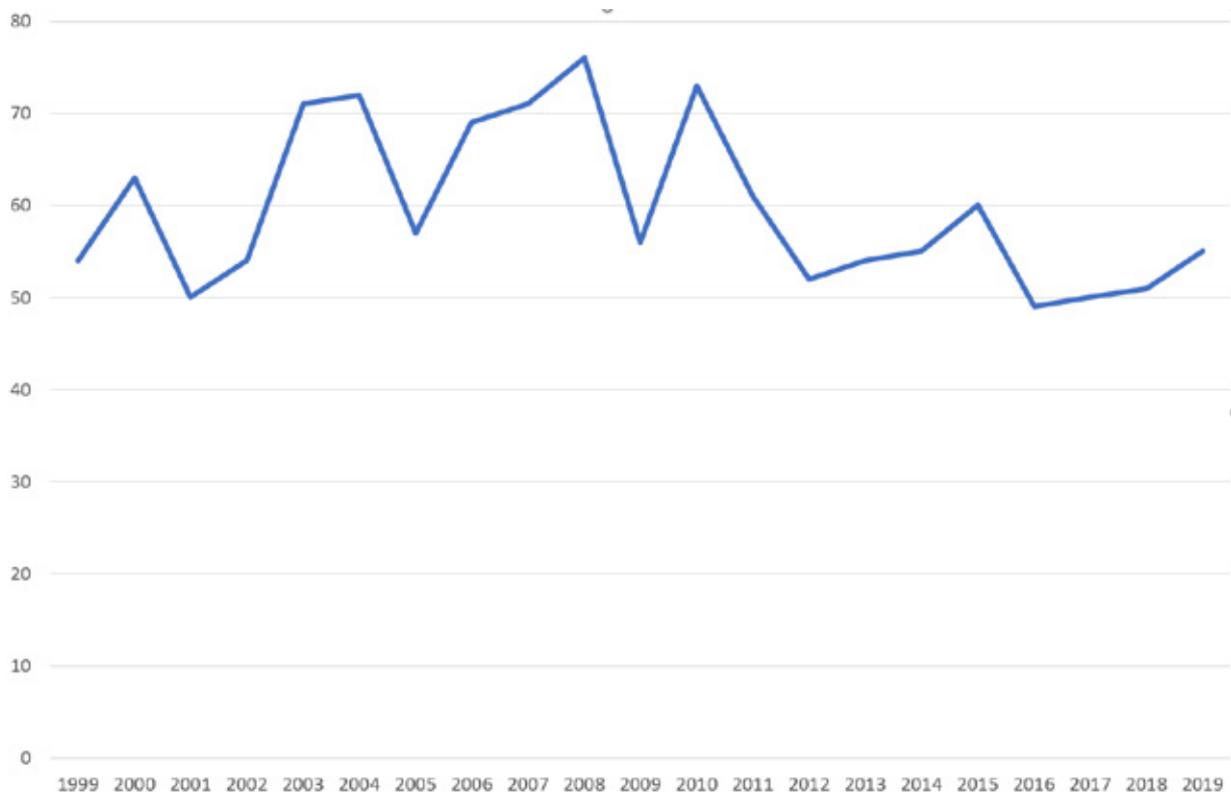
Continuando nuestro repaso por el libro de este profesor sueco, encontramos el

**instinto del miedo** (capítulo 4). “El mundo parece más aterrador de lo que es porque la información que te llega al respecto ha sido seleccionada -por tu propio filtro de atención o por los medios de comunicación- precisamente porque es aterradora. [...] El riesgo que supone algo para ti no depende del miedo que te provoque sino de una combinación de dos cosas. ¿Hasta qué punto es peligroso? ¿En qué medida estás expuesto a él?” (Rosling, 2018: 148)

Volviendo con el ejemplo de la violencia sobre las mujeres y, cómo podemos ver en

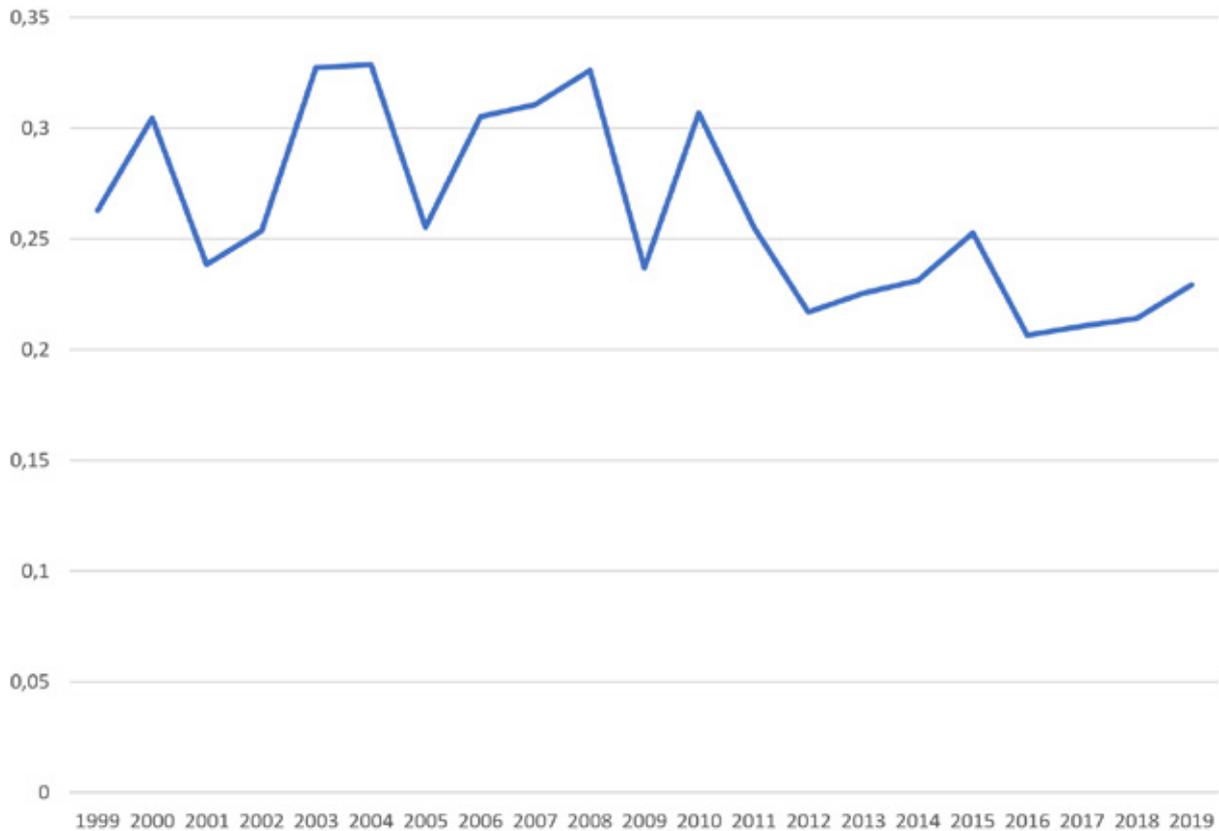
el siguiente gráfico, el número de víctimas mortales de violencia de género y violencia doméstica en el ámbito de la pareja o ex-pareja ha disminuido en los últimos años, sobre todo cuando se toma en consideración el dato como la incidencia por cada 100,000 mujeres. Pese a que esta cifra ha sufrido cierta volatilidad, se encuentra entre una de las más bajas de la Unión Europea, con una tasa por cada 100,000 mujeres de alrededor del 0.2, mientras que en países como Suecia o Finlandia dicha tasa se llega a duplicar o triplicar.

Gráfico 9. Víctimas mortales por violencia de género en España



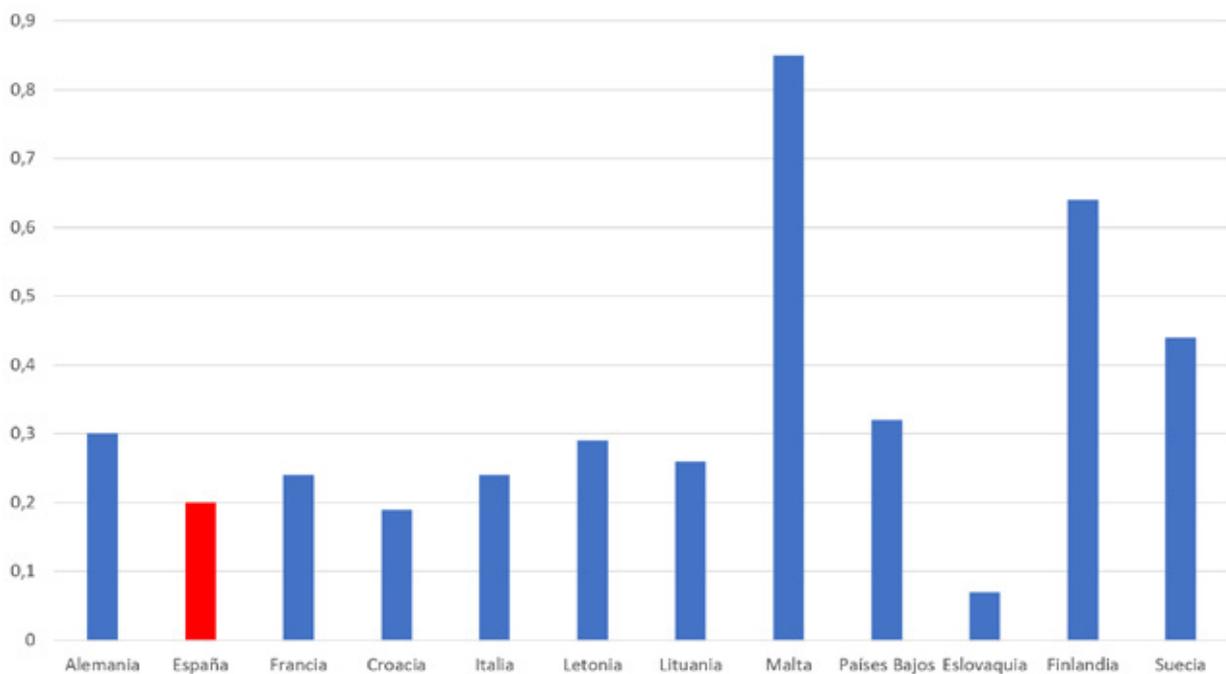
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Gráfico 10. Víctimas mortales por violencia de género en España por cada 100,000 mujeres



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Gráfico 11. Mujeres víctimas de homicidio intencional a manos de su pareja por cada 100,000 mujeres (2018)

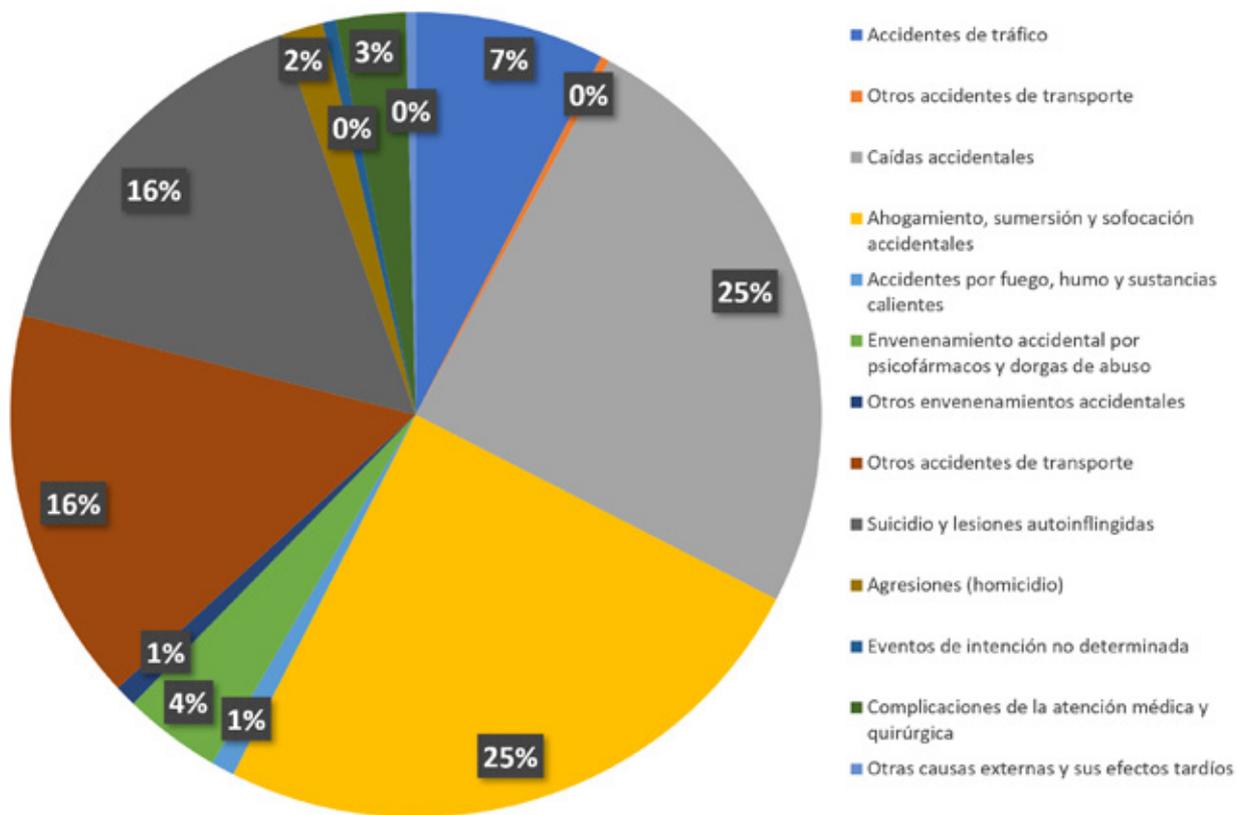


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

La relevancia que se le ha dado a esta problemática en España es del todo injustificada. Y con esto no queremos que se nos malinterprete: toda violencia supone una tragedia y tenemos el deber de terminar con ella. Sin embargo, debemos analizar los datos en su contexto. No sólo, como decíamos, las cifras de violencia de género en España son de las más bajas de la UE, sino que además esta no es una

de las principales causas de muerte de mujeres. En concreto, aproximadamente la mitad de las defunciones de mujeres por causas externas se debe a ahogamientos y a caídas accidentales. En cambio, los homicidios solamente representan el 2% del total (98 mujeres fallecidas en 2018 debido a esta causa), de las cuales la mitad se trata de casos de violencia de género. Otro dato más que deberíamos celebrar. (INE, 2018)

Gráfico 12. Defunción de mujeres por causas externas (2018)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

No sólo el miedo o la tendencia a la negatividad nos hacen errar en muchos análisis, también la inclinación que tenemos por “exagerar las cosas o calcular erróneamente el tamaño de las mismas” (Rosling, 2018: 153). Es instintivo mirar una cifra aislada y calcular erróneamente su importancia. Se trata del **instinto del tamaño** (capítulo 5) y los medios de comunicación son igual de proclives a caer en este otro que en el anterior.

Otro de los sesgos más peligrosos es el **instinto del destino** (capítulo 7), “la idea de que las características innatas determinan los destinos de las personas, los países, las religiones o las culturas. Es la idea de que las cosas son como son por razones inevitables o inexorables: siempre han sido así y nunca cambiarán.” (Rosling, 2018: 194) Sin embargo y como astutamente señala el autor, “las sociedades y las culturas no son como rocas, invariables e inalterables. Se mueven. Las sociedades y las culturas occidentales se mueven, y las no occidentales también, a menudo mucho más rápido. Simplemente sucede que todo, salvo los cambios culturales más rápidos -la difusión de Internet, los teléfonos inteligentes y las redes sociales, por ejemplo- tiende a producirse de manera excesivamente lenta para que resulte apreciable o relevante.” (Rosling, 2018: 195) La situación de la mujer no es una excepción. Ya lo comentamos al inicio del artículo: las mujeres están mejor ahora que hace 30 años y probablemente dentro de 30 lo estén todavía mejor.

En este sentido hay diversos aspectos que han contribuido a la emancipación de las mujeres y que es importante mencionar. Uno de ellos es el acceso de la mujer al mercado laboral. Esto, junto con la posibilidad de que estas pudieran gestionar sus propias finanzas sin necesidad de autorización paterna o del marido, les permitió conseguir su independencia económica y supuso un incremento de su capacidad de decisión. La legalización de la píldora anticonceptiva constituye otro ejemplo interesante. La píldora les permitió tomar control sobre su capacidad reproductiva: si querían tener hijos, cuándo los querían tener y cuántos querían tener. Finalmente, la consecución del sufragio pasivo, pero también activo, supuso una igualación con el hombre de sus derechos de ciudadanía.

No obstante, el feminismo dominante no sólo cae en los sesgos que hemos mencionado hasta el momento. En ciertos aspectos es profundamente reduccionista. Así lo señala Rosling con el **instinto de la perspectiva única** (capítulo 8), “las ideas sencillas nos resultan muy atractivas. Nos gusta sentir ese momento de clarividencia, disfrutamos de la sensación de que realmente entendemos o sabemos algo. Y es fácil deslizarse por una rampa resbaladiza, desde una idea sencilla que capta nuestra atención hasta la sensación de que dicha idea expresa perfectamente muchas otras cosas es la solución perfecta para ellas. El mundo se simplifica. Todos los problemas tienen una única causa; algo de lo que tenemos que estar siem-

pre en contra. O bien, todos los problemas tienen una única solución, algo de lo que siempre tenemos que estar a favor.” (Rosling, 2018: 216)

Para gran parte del feminismo hegemónico la culpa de la situación de las mujeres es el sistema patriarcal y el machismo que se desprende de este. La frase “nos matan por ser mujeres” es un claro ejemplo de ello. Parece que casi cualquier agresión que sufre una mujer a manos de un hombre tiene que ser motivada por la discriminación de género. Sin embargo, lo que la evidencia nos dice es que la violencia es de todo menos unidireccional y unidireccional (Iglesias, 2018a; PASK, 2010). La violencia es consustancial al ser humano y es precisamente la sociedad con sus cambios culturales la que la atenúa.

Otro ejemplo de esto es la conocida “paradoja de la igualdad”. Para parte de este feminismo, cuestiones como la poca representación de mujeres en carreras tecnológicas (STEM) está causada por la educación patriarcal que les inculca que las mujeres no sirven para ese tipo de trabajos. Esto se solucionaría, no solo con un cambio educativo, sino también con políticas públicas de incentivos (las cuotas, por ejemplo). Sin embargo, cuando atendemos a los datos nos damos cuenta de una cosa muy curiosa. Mientras que en aquellos países en los que más extendida está la idea de la importancia de la igualdad y más políticas públicas de este tipo hay en marcha, las mujeres siguen sin acceder en grandes proporciones

a este tipo de carreras STEM; en aquellos países en los que, por el contrario, tienen una peor situación, como puede ser algunos de Oriente Medio, y en los que ni se aplican políticas públicas para fomentar su acceso a estas carreras ni hay una idea generalizada de apuesta por la igualdad, el porcentaje de mujeres en estos campos es más elevado. Sin ánimo de sacar conclusiones precipitadas, resulta cuanto menos curioso y nos muestra cómo los fenómenos son mucho más complejos de lo que *a priori* parecen.

A menudo, cuando simplificamos un hecho que es tremendamente complejo (como la violencia de género), entra también en juego el **instinto de la culpa** (capítulo 9): tendemos a buscar y señalar culpables. “Es el instinto de encontrar una razón clara y sencilla por la cual ha sucedido algo malo. [...] Al parecer, decidir que cuando las cosas van mal tiene que ser por culpa de alguna mala persona con malas intenciones es algo muy natural. Nos gusta creer que las cosas suceden porque alguien ha querido que así sea, que los individuos tienen poder y agencia: de lo contrario, el mundo parece impredecible, confuso y aterrador.” (Rosling, 2018: 238-239)

Gran parte del feminismo dominante hace mucho tiempo que ha abandonado la rigurosidad en sus análisis y está decidido a señalar y enfrentar a la población dividida en dos bloques: los hombres y las mujeres. En esa búsqueda de culpables tal actual, que no solo pasa con el machismo sino también

con el racismo, lo fácil es, no solo identificar y señalar a esos culpables, sino exigirles una disculpa o una corrección en su comportamiento. Aunque esto no solo lo vemos en el feminismo. Constantemente se insta a los españoles por ejemplo a pedir perdón por la “conquista de América”, o a los americanos del norte por esclavizar a los del sur. Sin embargo, se pierde de vista que ninguno de los ciudadanos actuales es de hecho culpable de ninguna de estas cuestiones. Pensar que el hecho de haber nacido con uno u otro sexo o en una u otra familia le hace culpable a uno de algo es tan injusto como pensar que los mujeres o los negros merecen menos respeto por el mero hecho de serlo.

Nos obsesionamos por encontrar a alguien a quien culpar y ello bloquea nuestro aprendizaje: “Una vez hemos decidido a quién hay que darle la bofetada, dejamos de buscar explicaciones en otros lugares” (Rosling, 2018: 239). Además, “el instinto de culpa nos lleva a atribuir a los individuos más poder e influencia de los que merecen, para bien o para mal” (Rosling, 2018: 249). Esa obsesión por encontrar a un culpable nos lleva a fijarnos sólo en aquello que percibimos a primera vista. Así, nos acogemos tanto a las respuestas fáciles como a aquellas que nos permiten señalar culpables, quedándonos en la superficie y perdiendo de vista la complejidad de los fenómenos que queremos analizar. Y sobre todo dejando de lado aquellas cuestiones que deben hacernos ver la realidad de forma más positiva. Encontrar a alguien a quien culpar sue-

le distraernos e impedirnos ver el sistema en su conjunto.

Por último, el **instinto de urgencia** (capítulo 10) “hace que queramos actuar inmediatamente cuando percibimos un peligro inminente. Eso debe de habernos sido útil a los humanos en un pasado remoto. [...] Sin embargo, ahora que hemos eliminado la mayoría de los peligros inmediatos y nos hemos quedado con los problemas más complejos y a menudo más abstractos, el instinto de urgencia también puede hacer que nos equivoquemos a la hora de entender el mundo que nos rodea. Nos estresa, amplifica nuestros otros instintos y hace que sean más difíciles de controlar, nos impide pensar analíticamente, hace que nos sintamos tentados de tomar decisiones demasiado rápido y nos anima a emprender acciones drásticas sin reflexionar.” (Rosling, 2018: 262)

Sin embargo, “si algo es urgente e importante, debería medirse. Cuidado con los datos relevantes pero inexactos, o exactos pero irrelevantes. Sólo son útiles los datos relevantes y exactos.” (Rosling, 2018: 279) Además, una visión excesivamente dramática del mundo crea una constante sensación de crisis y estrés que nos lleva a tomar malas decisiones.

En definitiva, los sesgos que describe Rosling en su libro, algunos de los cuales hemos resumido en este artículo, están distorsionando la percepción que tenemos del

mundo, y en especial del progreso económico, educativo, sanitario y social que se ha producido en las últimas décadas y que ha afectado todos los individuos, pero en especial a las mujeres. Prestamos demasiada atención a cuestiones que, una vez relativizadas, no la merecen. Dividimos a la sociedad. Somos pesimistas cuando deberíamos tener una visión más optimista. Y buscamos falsos culpables. Es ahí donde aparecen los chamanes y los falsos profetas de los que habla Víctor Lapuente (2015). Por eso proponemos un feminismo ilustrado y ajustado a la actualidad, que huya de todo discurso fatalista y negacionista de la evidencia empírica, y que abrace todas aquellas políticas públicas que sean respetuosas con la libertad individual y partan de una comprensión total y empírica de las situaciones en las que las mujeres y el resto de individuos se encuentren.

# BIBLIOGRAFÍA

---

Ariño, I.; Calvo, S.; Capella, F. y Casado, C. (2019). *Mitos y realidades. El feminismo. ¿Es el feminismo un movimiento liberador de la mujer?* Instituto Juan de Mariana. Disponible en: <https://juandemariana.org/investigacion/archivo-de-publicaciones/mitos-y-realidades-del-feminismo-2/>.

Bover, O. & Arellano, O. (1994). Female labour force participation in the 1980s: The case of Spain. [Documento de trabajo]. *Banco de España*. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosTrabajo/94/Fich/dt9427e.pdf>.

Iglesias Julios, M. (2018a). 'Comportamientos humanos regulados por la selección sexual'. Jot Down, febrero de 2018. Disponible en: <https://www.jotdown.es/2018/02/comportamientos-humanos-regulados-por-la-seleccion-sexual>.

Komunte, M. (2015) Usage of Mobile Technology in Women Entrepreneurs: A case Study of Uganda. *The African Journal of Information Systems*, 7(3). Disponible en: <https://digitalcommons.kennesaw.edu/ajis/vol7/iss3/3>.

Lapuente, V. (2015). *El retorno de los chamanes*. Deusto.

Moyi, E.D. (2019) The effect of mobile technology on self-employment in Kenya. *J Glob Entrepr Res*, 9(56). Disponible en: <https://journal-jger.springeropen.com/articles/10.1186/s40497-019-0180-4#citeas>.

Rodríguez, J.C. (19 de enero de 2016). Las mujeres en la universidad española: algún dato curioso. *Universidad Sí*. Disponible en: <https://www.universidadsi.es/las-mujeres-en-la-universidad-espanola-progresion-hacia-la-igualdad/>.

Rosling, H. (2018). *Factfulness. Diez razones por las que estamos equivocados sobre el mundo. Y por qué las cosas están mejor de lo que piensas*. Deusto.

PASK. (2010). The Partner Abuse State of Knowledge Project. Disponible en: <https://www.domesticviolenceresearch.org/>.

UNODC. (2018). *Global Study on Homicide 2018*. UNODC. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/GSH2018/GSH18\\_Gender-related\\_killing\\_of\\_women\\_and\\_girls.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/GSH2018/GSH18_Gender-related_killing_of_women_and_girls.pdf).